



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	1 acta consistente en 1 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	El nombre y matrícula del estudiante del doctorado en Ciencias Agropecuarias que solicita una reestructuración de su comité tutorial.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha diez de abril de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 14/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA
ACADEMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2025.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las catorce horas para celebrar junta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Sobre la solicitud de reestructuración del comité tutorial del [REDACTED] N1-ELIMINADO 1
- 4.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA, DIRECTORA DE LA FACULTAD; MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE, SECRETARIA DE FACULTAD; MC. ARTURO HERNANDEZ GASTELU, JEFE DE CARRERA DEL P.E. DE INGENIERO AGRONOMO; DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES, MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO; DR. DANIEL ROMERO PARISI, REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS; MC. CARLOS JESUS REAL GARRIDO, REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS SUPLENTE; ANGEL BRUNO CRUZ HIDALGO, REPRESENTANTE DE ALUMNOS DEL P.E. DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA. -----

2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. -----
3.- Sobre la solicitud del C [REDACTED] N2-ELIMINADO 1 con matrícula [REDACTED] N5-ELIMINADO 475 el P. E. del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, presentada el día 24 de octubre del 2024, en donde se solicita el cambio de su comité tutorial de asesor a codirector al Dr. Noé Aguilar Rivera como codirector de su proyecto de investigación, el [REDACTED] N3-ELIMINADO se expresa a desistir de dicha solicitud debido a que se acercan convocatorias nacionales de gran importancia para su desarrollo académico y profesional, por lo cual, este H. Consejo Técnico ratifica a los integrantes del comité tutorial validado en el acta de Consejo Técnico de fecha 31 de enero de 2023 de la siguiente manera:

Matrícula	Nombre	Tema de Tesis	LGAC	Comité Tutorial
[REDACTED] <small>N6-ELIMINADO 476</small>	[REDACTED] <small>N4-ELIMINADO</small>	Bioestimulación en caña de azúcar (<i>Saccharum spp.</i>) con silicio (Si) <i>in vitro</i> e <i>in vivo</i> en condiciones de estrés salino	1	D/T: Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle A: Dr. Noé Aguilar Rivera AE: Dr. Gianluca Bruchi (CREA) A: Dra. Karina Patricia Bañuelos Hernández AE: Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras (COLPOS)

4.- Asuntos generales. No habiendo otro asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las quince horas con cincuenta minutos del año en curso. -----

Dra. Yaqueline Antonia
Gheno Heredia
Directora

MHT. Norma Berzabel Zilli
Ponce
Secretaria de la Facultad

MC. Arturo Hernandez
Gastelú
Jefe de carrera del P.E.
Ingeniero Agrónomo

Dr. Daniel Arturo
Rodríguez Lagunes
Maestro Consejero
Universitario

Dr. Daniel Romero Parissi
Representante de maestros y
maestras

MC. Carlos Jesús Real Garrido
Representante de maestros y
maestras Suplente

Ángel Bruno Cruz Hidalgo
Representante de alumnos del
P.E. de Licenciado en Biología

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO

6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."